

el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ceuta, 24 de mayo de 2005.—Administradora Única, Rosa María Ros Amador.—27.675.

### COMPANYIA PRINCEP DE VIANA, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse en la Notaría, sita en Lleida, Rambla Ferran, 42, el día 29 de junio del año 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio del año 2004.

Segundo.—Elección de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 20 de mayo de 2005.—El administrador, Lluís Borrás Giné.—27.624.

### COMPAÑÍA TRANVÍAS DE SEVILLA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Compañía que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Madrid 28036, en la calle Santiago Bernabéu, 10, 4.º B, a las 12 horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora. Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus títulos con al menos un día de antelación. Se tratará el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados y gestionar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Andrés Robles Cebrián.—27.535.

### COMPRA EXCLUSIVA TV, S. L. COMPRA FÁCIL DESDE CASA, S. L.

#### Declaración de insolvencia

D.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 44/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.ª Leticia Muñoz Peña, contra la empresa Compra Exclusiva TV, S. L. y Compra Fácil desde Casa, S. L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 13-5-05, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

«Declarar al ejecutado Compra Exclusiva TV y Compra Fácil desde Casa, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 8.308,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 13 de mayo de 2005.—D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid.—27.652.

### CONCESIONARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General ordinaria

Se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Sevilla-Málaga, km. 9,2, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, el próximo 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2004, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del Informe de Gestión y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y, en su caso, de Auditor suplente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, para subsanar, aclarar, precisar o completar los mismos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la fecha de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas, y que podrá obtenerse, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fdez.-Vial Glez.-Barba.—27.588.

### CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO, S. L.

#### Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución n.º 29/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de J. Ramón Calvo Gutiérrez frente a Conservación y Mantenimiento de Saneamiento, S. L. se ha dictado insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara

insolvente a Conservación y Mantenimiento de Saneamiento, S. L. por importe de 4.818,26 euros de principal más 963,65 euros de intereses y costas.

Bilbao, 12 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—27.669.

### CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y ARTÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Construcciones Industriales y Artísticas Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Plaza de la Independencia número 10, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo este

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, a 31 de mayo de 2005.—Rafael García Nicolau, Presidente del Consejo de Administración.—30.741.

### CONSULTORES OFTÁLMICOS DE MADRID, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la sociedad, el Consejo de Administración de la misma, convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 22 de junio de 2005, a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 23 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 16 de febrero y 23 de marzo de 2005.

Segundo.—Informes del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.—Revisión y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio social de 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2004 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Presentación de los Presupuestos de la Sociedad para el ejercicio social de 2005.

Sexto.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, relativa a la modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales, referente al régimen retributivo de los consejeros de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—D. Mariano Morales González, Vicesecretario no miembro del Consejo de Administración.—27.656.